

Cuadernos de Educación y Desarrollo

Vol 2, Nº 2 (febrero 2010)

<http://www.eumed.net/rev/ced/index.htm>

LA PRIORIDAD EN LA EDUCACIÓN

José Antonio Valles Romero

Resumen

Este documento expone a la educación como una apertura de ideas, la conciencia social y la búsqueda de la excelencia que son valores básicos que fomentan el análisis, el debate y la reflexión, dando como resultado una visión más amplia, crítica y reflexiva. Si el valor máximo para una persona o nación es la riqueza y para otros es el bienestar social, se genera un choque de ideales y un conflicto. ¿Que va primero: la riqueza o el bienestar social? La respuesta dependerá de la prioridad que le asigne a los valores quien conteste la pregunta, pero los profesionistas debemos educarnos con la misma prioridad; siempre va primero el ser humano.

Palabras Clave: Educación, Investigación, Competitividad, Conocimiento.

Summary

This document exhibits to the education as an opening of ideas, the social conscience and the search of the excellence that are basic values that foment the analysis, the debate and the reflection, giving like proved a more wide vision, criticizes and reflexive(reflective). If the maximum value for a person or nation is the wealth (richness) and for others it is the social well-being, a shock is generated of ideal and a conflict. That goes first: the wealth (richness) or the social well-being? The response will depend on the priority that there assigns to him(her) to the values the one who answers the question, but the professionals we must educate ourselves with the same priority; always the human being goes first.

Key words: Education, Research, Competitiveness, Knowledge

Introducción

La aportación que se propone en este documento representa una apertura de ideas, la conciencia social y la búsqueda de la excelencia son valores básicos que fomentan el análisis, el debate y la reflexión, dando como resultado una visión más amplia, crítica y reflexiva. Si el valor máximo para una persona o nación es la riqueza y para otros es el bienestar social, se genera un choque de ideales y un conflicto. ¿Que va primero: la riqueza o el bienestar social? La respuesta dependerá de la prioridad que le asigne a los valores quien conteste la pregunta, pero los profesionistas debemos educarnos con la misma prioridad; siempre va primero el ser humano.

La educación es garantía de conciencia porque abre la posibilidad de comprendernos a nosotros mismos, educar es enseñar a elegir porque es enseñar a pensar, hoy la universidad enfrenta un reto importante ante el panorama económico que se anuncia difícil para el futuro próximo, “desarrollar un paradigma basado en la distribución del conocimiento”.

Aspectos preliminares

esta propuesta representa una oportunidad que está vinculada a aspectos con fundamento filosófico, antropológico y epistemológico: el “qué” de la Educación (¿qué se debe investigar, qué comprender y qué aplicar?); el objeto material (personas, bienes, insumos, productos, documentos, dinero e información); el sujeto formal (flujos y disponibilidad); el “para qué” de la función Educativa (la esencia de lo ubicuo y de lo idóneo); el “cómo” (¿cómo se debe adquirir formación profesional, cómo reflexionar y cómo generar nuevos conocimientos en otras disciplinas conexas?); el quién, el cuándo, el dónde, para formar profesionistas e intentar lograr los propósitos de competitividad, calidad de vida, combate a la escasez, erradicación de la pobreza y contribuir así a la construcción de una justicia social centrado en las personas, en la actualidad, el conocimiento es la nueva moneda para el progreso.

Objetivo básico de la propuesta

Tomando como primera referencia la introducción del “Standard in Education Management” de “The European Education Association” (ELA), los cuales son el fundamento para las certificaciones individuales que emite la “European Certification Board for Education”, dicho estándar establece el

perfil que deben tener los profesionales dedicados al ejercicio de una profesión, en los países europeos en el marco de la competitividad internacional (que también fortalece la iniciativa para desarrollar el proyecto de educación e investigación y desarrollo en la materia).

La segunda referencia es la visión y la posición que asume el “National Center for education” de USA, después de las lecciones del 11 de septiembre de 2001, que establecen las principales guías para una nueva agenda en la Educación y la investigación y que generan recomendaciones específicas (en especial el capítulo para continuar el énfasis sobre la investigación, la educación, la innovación y la tecnología).

Como tercera referencia y no menos importante es el fortalecimiento que se viene intentado dar a la administración de la educación pública en México, impulsada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y publicada en el diario oficial de la federación el 17 de enero del 2008 (**Programa Sectorial de Educación**), y en el Estado de México anotada en el tercer y cuarto informe de labores del rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), y de diversos planteamientos de instituciones públicas nacionales y el involucramiento paulatino de más y mejores prácticas en la administración de la educación desde un punto de vista integral e internacional, vinculada con la competitividad y el quehacer social.

“Estado del Arte de la educación en México”.

Las ofertas que en educación se ofrecen en diversas instituciones públicas así como los programas educativos en la República Mexicana, vive un momento de catástrofe institucional y cíclica, “Incapaces de producir una cultura de masas, como lo exige la coyuntura económica y social, y de responder a la demanda estudiantil que llega hasta sus puertas, la universidad se fragmenta en tendencias contrarias, unas buscan protegerse de esta oleada fortificando sus muros por medio de la selección al ingreso y la dureza de las exigencias en el interior de cada una de sus disciplinas. Otras dejan que la masa de estudiantes pisotee los jardines de la reflexión y el análisis, convirtiéndose en el placebo de la catástrofe de la sociedad de masas.

Además de esta propuesta de educación superior, se incluyen actividades sobre proyectos de investigación aplicada y desarrollo tecnológico e innovación en la educación, como son las

plataformas “e-learning center”, un “e-consulting center”, además de un portal de la educación superior que posibilite la educación “on line” sobre una plataforma de comunicaciones electrónica, para alumnos que por sus características así lo requieran.

Los servicios de consultoría y de transferencia de “know how” y tecnología educativa, en lo general, no están adecuadamente concatenados al desarrollo de la Educación en México y amerita una constante revisión y actualización, lo que ha originado una fuerte dependencia de los servicios educativos, de donde surge esta propuesta de educación superior, como una visión para reposicionar la investigación, la innovación, la educación y la capacitación postprofesional hacia el futuro, en el contexto de los cambios globales en la economía y el comercio de bienes y servicios mundiales y en los cambios y aportaciones que están surgiendo a principios del siglo XXI, de los Estados Americanos, de la Comunidad Europea, de ONG’s alrededor del mundo, de Universidades e Institutos de Investigación y del sector empresarial Mexicano e internacional.

El estudio de las actuales condiciones de los programas profesionales de educación en México, en materia de educación así como de la administración de los sistemas educativos, tanto nacionales como internacionales para buscar favorecer su participación creciente y diversificada en el contexto nacional e internacional para el reforzamiento de la competitividad y la movilidad social.

El análisis derivó en descubrir las áreas de oportunidad (debilidades) directas e indirectas, expuestas en los programas de educación y capacitación que se ofrecen en México y la UAEM; dicho análisis toma como herramienta adicional la experiencia profesional.

La propuesta tiende a cambiar el actual concepto del proceso de enseñanza – aprendizaje, por un concepto más amplio, más integral, más efectivo, como la cadena de eslabones (de tipo epistemológico) en el amplio proceso de necesidades - requerimientos - formación - reflexión - funcionalidad - profesión - satisfacción, para adaptarnos a los cambios actuales y migrar a los futuros.

Objetivos Estratégicos

La educación superior muestra necesidades en:

1. Planteamientos de nuevas alianzas internacionales mucho más fuertes.
2. Tácticas para establecer cadenas educativas y la organización para aprovechar los espacios educativos más eficientes.
3. Administración de programas educativos basados en redes internacionales.
4. Tratamiento de gestores políticos ante instancias gubernamentales a todos los niveles.
5. Mejor uso de las tecnologías de información y telecomunicaciones.
6. Promover la Innovación e Investigación.
7. Aplicaciones y desarrollos de tecnologías y técnicas “operations on board”, “in house twoedged”, “follow up”, etc. Congruentes con la realidad nacional.
8. Estructura de costos, inversiones financieras más fluidas para el desarrollo de la Investigación.
9. El uso de experiencias en las mejores prácticas de operación educativa
10. La difusión de los trabajos generados como resultado de estudios de la universidad que incluyan el entorno económico y pronósticos.
11. Conocimiento de la oferta y la demanda de profesionistas en el mercado laboral.
12. Desarrollo de capital humano mediante intercambios más agresivos y la celebración de convenios de transferencia tecnológica.

En resumen, se propone una educación superior que proponga un cambio radical en el “qué” de la investigación e innovación en la educación, en el “cómo” de la formación y un sólo “para qué” de la formación profesional.

Las recomendaciones se desarrollan en puntos básicos; en primer lugar, nos orienta hacia el para qué de la educación superior; en segundo lugar se plantean los antecedentes académicas y la transmisión teórica de conocimientos, como también la reducción de la brecha existente con la praxis mundial de la educación y el antagonismo con el expertise; en tercer lugar la educación superior plantea los objetivos para el desarrollo, Innovación, divulgación e Investigación; en cuarto lugar se establecen los

alcances de la educación y la movilidad social que da sustento al quehacer humano.

Los objetivos planteados para el desarrollo de esta propuesta son:

- a) Determinar el estado del arte de la Educación, en relación con planteamientos de estratégicos en la educación y de las táctica tanto nacionales como internacionales.
- b) Diseñar y estructurar metodologías flexibles, referenciadas a los nuevos perfiles laborales requeridos por el sector industrial y el nivel de habilidad y competencia profesional en el entorno nacional e internacional.
- c) Proponer ideas que den origen a las bases para crear una educación basada en competencias laborales más actuales y modernas.
- d) Generar una base de información que construya nuevos nichos de investigación aplicada al desarrollo de tecnologías e Innovación, así como temas de consultoría y desarrollo de incubadora de empresas, prioritarios para el desarrollo del sector y de la economía regional y nacional.

Los retos para la investigación, la educación y la capacitación profesional en México señalaran y vislumbraran a dónde queremos llegar y qué nos lo impide, para tener una primera guía en la búsqueda de una mejor sociedad.

Un listado de los retos por conquistar serían los siguientes.

1. Satisfacer en forma oportuna la demanda de profesionales calificados en a nivel internacional.
2. Proveer de manera constante a la comunidad empresarial, de investigadores, catedráticos, tesisistas, directivos, ejecutivos y expertos del sector público y de la iniciativa privada, de un acceso oportuno, actualizado y clasificado a múltiples fuentes de información digital especializada en incubadoras de negocios, mediante la generación y divulgación del conocimiento.
3. Proveer a la comunidad empresarial, investigadores, catedráticos, tesisistas, directivos, ejecutivos y expertos del sector público y de la iniciativa privada, de un marco o sistema normalizado para la competencia laboral y la formación profesional especializada en negocios, cadenas de suministro / distribución y administración.

4. Fomentar y fortalecer a las instituciones mexicanas y a los profesionistas especializados en investigación y capacitación con experiencias prácticas, para consolidar y mantener una vanguardia nacional en tecnología.
5. Normalizar a las dependencias y unidades académicas para que oferten programas de educación y de capacitación en negocios.
6. Satisfacer la demanda creciente de estudiantes por ingresar a las diversas ofertas educativas.
7. Revertir la escasez de profesionales certificados en educación en varias áreas de la profesión especializada, mejorar la competencia laboral.
8. Incrementar la formación de profesionales capacitados y orientados a los negocios.
9. Mantener de manera constante un sistema de monitoreo de los egresados.
10. Generar convenios con institutos y universidades extranjeras de amplio reconocimiento, procurando el intercambio y la transferencia tecnológica sobre educación internacional.
11. Establecer un programa de desarrollo técnico con prácticas intensivas en talleres y laboratorios.
12. Combatir la fuerte desvinculación entre los diversos eslabones de toda la cadena educativa.
13. Acceder a los fondos de fomento a la investigación en forma expedita que se establecen en CONACYT y otros organismos mundiales o regionales, en relación al manejo logístico de los recursos.
14. Armonizar la formación profesional, desde una perspectiva global y bilingüe hasta una integración con las mejores prácticas profesionales y diseñar, desarrollar, mantener y administrar bases de datos de mejores experiencias en el empleo.
15. Crear en cada unidad profesional, una oficina multidisciplinaria de investigación y desarrollo tecnológico y en Negocios.
16. Traspasar en México el umbral para posicionar desarrollos tecnológicos de punta en materia tecnológica y de negocios, establecer cadenas de asesorías en administración.

Marco institucional



La Universidad Autónoma del Estado de México siendo una universidad orgullosamente publica, tiene un alto compromiso social como impulsora de valores colectivos que fortalecen la convivencia y la solidaridad en un entorno mundial altamente competitivo.

En el marco de la formación profesional se moldean nuevas formas de coexistencia económica que impactan a la cadena de logística de estudiantes por lo que los alcances para esta propuesta serían:

- a) La formación e investigación de los programas profesionales se harán con información documentada y por la vía de la web.
- b) Se extenderá la investigación a algunos programas en Europa y Norteamérica, y en algunas instancias y organismos empresariales internacionales.
- c) Se consultarán publicaciones periódicas sobre las diversas temáticas modernas relacionadas con la innovación de negocios.

Para lograr los objetivos y propósitos, así como los alcances de esta propuesta se tomo como base una investigación documental y por la “World Wide Web”, mientras que algunos detalles se cubrieron por correo electrónico.

Por orden metodológico se desarrollara un análisis comparativo entre la demanda identificada por el “expertise” internacional (experiencia técnica intermodal y experiencia técnica en habilidades laborales) y la oferta actual en México; se propone una estructura de programa seguido de un ajuste y enriquecimiento al mismo; al final se obtendrá un patrón que sirve para hacer valoraciones a los contenidos documentales y a los programas de investigación y educación en negocios, que los

diversas alumnos generen según su interés.

En el ejercicio de profesional, se obtendrán subproductos de Sistemas de información Inteligente, que darán pauta a proponer nuevos nichos de investigación y a proponer el desarrollo de tecnologías de innovación, por adaptación y de educación inversa, que complemente la formación del estudiante,

El objeto de estudio es la investigación y la innovación en educación y negocios,

Formar recursos humanos de alta calidad para la aplicación y generación de conocimientos en áreas terminales, apoyar el desarrollo académico, la generación y divulgación del conocimiento y fortalecer la investigación ampliando sus vínculos con la sociedad.

Abrir un abanico de conocimientos interrelacionados, expuestos en temas, que a su vez se desglosan en contenidos temáticos que contienen en sí mismos una riqueza terminológica y léxica.

Esta propuesta, subraya aquello que sería deseable disponer, en el lugar y en el momento requerido y bajo las especificaciones y condiciones necesarias. Se propone además, ampliar hacia otros campos de aplicación, el concepto de educación y posgrado para dar continuidad mediante el Doctorado.

A esta propuesta de educación se pretende imprimirle algunas innovaciones y adaptaciones, desde actualizar el concepto de educación hasta implementar soluciones factibles y novedosas en la formación integral.

Una ventaja competitiva que se adiciona como valor agregado respecto a los cánones establecidos en la multitud de propuestas, es responder al deseo de restaurar el sentido de la educación, de la capacitación, de la Investigación e Innovación y el desarrollo de tecnologías “multi-participativas” en, de y para la sociedad.

Además de las metas planteadas por la pluralidad de puntos de vista, en sí ya abren un abanico de oportunidades, así como la flexibilidad educativa que demandan las personas que tienen diferentes capacidades intelectuales, económicas o de temporalidad.

Es una propuesta de estudios multidisciplinaria con Orientación Profesional, en el que se capacitara a los diversos profesionistas, que desarrollen competencias en el estudio, reflexión y análisis.

Objetivos de la propuesta

Objetivo General

Formar Investigadores con la capacidad para generar nuevo.

Objetivos Particulares

1.- Evaluar los impactos de programas en la cadena de necesidades - requerimientos - formación – reflexión - análisis - funcionalidad - profesión – satisfacción – investigación – innovación, en las cadenas de suministro / distribución en educación y negocios.

2.- Detectar impactos negativos que se generan y se valoran al final de las cadenas de profesionistas.

Misión

Formar personas altamente competitivas en su área de conocimiento, para dar respuesta a las necesidades sociales.

Visión

Que el ejercicio profesional de cada egresado de la UAEM sea reconocido como un profesional de calidad por sus aportes a la Investigación e Innovación y difusión con proyección humana.

Conclusión

esta propuesta representa una oportunidad que está vinculada a aspectos con fundamento filosófico, antropológico y epistemológico: el “qué” de la Educación (¿qué se debe investigar, qué comprender y qué aplicar?); el objeto material (personas, bienes, insumos, productos, documentos, dinero e información); el sujeto formal (flujos y disponibilidad); el “para qué” de la función Educativa (la esencia de lo ubicuo y de lo idóneo); el “cómo” (¿cómo se debe adquirir formación profesional, cómo reflexionar y cómo generar nuevos conocimientos en otras disciplinas conexas?); el quién, el cuándo, el dónde, para formar profesionistas e intentar lograr los propósitos de competitividad, calidad de vida, combate a la escasez, erradicación de la pobreza y contribuir así a la construcción de una justicia social centrado en las personas, en la actualidad, el conocimiento es la nueva moneda para el progreso.

Bibliografía

3 y 4 Informe Anual del Rector de la UAEM, 2005-2009,
<http://www.uaemex.mx/rector/2008/IVinf.html>

ANUIS-SEP (2006). Manual de planeación de la educación superior, Ed. ANUIES, México.

CONACYT (2006), Padrón de programas de excelencia para ciencias y tecnología, convocatoria, México, abril.

CONAEVA. (2005). Lineamientos generales y estrategias para evaluar la educación superior, CONAPES-SEP México.

Comisión de evaluación de la educación Superior, evaluación de educación Superior, coordinación general de investigación y estudios avanzados, UAEM, Toluca, 1991,

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. (2007). Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012. México.

Gobierno del Estado de México. Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011

UAEM (2007), Programa Sectorial de Educación, México. Secretaría de Educación Pública.

UAEM (2008), Agenda Estadística 2008. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Valles R. José Antonio (2008). "Diagnóstico en la Educación y Nuevas Tecnologías". Ed. Thomson, E.U.A.